

comisión del codex alimentarius S



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DE LA SALUD



OFICINA CONJUNTA: Viale delle Terme di Caracalla 00153 ROMA Tel: 39 06 57051 www.codexalimentarius.net Email: codex@fao.org Facsimile: 39 06 5705 4593

Tema 1 del programa

CX/PR 08/40/1
Diciembre de 2007

PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS

COMITÉ DEL CODEX SOBRE RESIDUOS DE PLAGUICIDAS

40ª reunión

Hangzhou (China), 14-19 de abril de 2008

PROGRAMA PROVISIONAL

La 40ª reunión del Comité del Codex sobre Residuos de Plaguicidas se celebrará en el New Century Grand Hotel, 818 Shixin Road, Xiaoshan, Hangzhou 311202, República Popular China, del lunes, 14 de abril a las 9:30 horas hasta el sábado, 19 de abril de 2008.

| Tema del programa | Asunto | Signatura del documento |
|--------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | Apertura de la reunión | |
| 1. | Aprobación del programa | CX/PR 08/40/1 |
| 2. | Nombramiento de los relatores | |
| 3. | Cuestiones remitidas al Comité por la Comisión del Codex Alimentarius u otros comités del Codex | CX/PR 08/40/2 |
| 4. | Informe sobre las consideraciones generales de la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas (JMPR) de 2007 | Sección 2 del informe de la JMPR de 2007 http://www.fao.org/ag/AGP/A GPP/Pesticid/JMPR/DOWNLOA D/2007_rep/report2007jmpr.p df |
| 5. | Proyectos y anteproyectos de límites máximos de residuos (LMR) de plaguicidas en los alimentos y los piensos en los trámites 7 y 4 | CX/PR 08/40/3 (English only) CL2007/40-PR |
| | Observaciones en los trámites 6 y 3 | CX/PR 08/40/3-Add.1 (English only) CX/PR 08/40/3-Add.2 (English only) |
| 6. | Anteproyecto de revisión de la clasificación del Codex de alimentos y piensos en el trámite 4 | CX/PR 08/40/4 |
| | Observaciones en el trámite 3 | CX/PR 08/40/4-Add.1 |

Los documentos de trabajo se introducirán en el sitio web del Codex:

www.codexalimentarius.org

Se ruega a los delegados que lleven consigo a la reunión todos los documentos que se les hayan distribuido, puesto que el número de ejemplares adicionales disponibles en la reunión será limitado.

| Tema del programa | Asunto | Signatura del documento |
|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 7. | Cuestiones relacionadas con los métodos de análisis de residuos de plaguicidas (será examinado por el Grupo Especial de Trabajo): | |
| (a) | Documento de debate sobre la estimación de la incertidumbre de los resultados para la determinación de residuos de plaguicida | CL 2007/15-PR; CX/PR 08/40/5 |
| (b) | Documento de debate sobre los procedimientos para la separación de la grasa de la leche de la leche entera | CX/PR 08/40/6 |
| (c) | El modelo europeo de análisis de los residuos de plaguicidas: experiencia adquirida a través de ensayos europeos de aptitud | CX/PR 08/40/12 |
| 8. | Documento de debate sobre el examen del procedimiento de examen periódico de LMR | CX/PR 08/40/7 |
| 9. | Establecimiento de las listas de prioridades del Codex en materia de plaguicidas | CX/PR 08/40/8 ALINORM 07/30/24 Apéndice VIII ; CX/PR 08/40/9 ; CRD 1 |
| 10. | Otros asuntos y trabajos futuros: | |
| | (i) Examen de las cuestiones planteadas en la Cumbre Mundial sobre Usos Menores | CX/PR 08/40/10 |
| | (ii) Límites Máximos de Residuos en la leche y la grasa de la leche | CX/PR 08/40/11 |
| | (iii) Lograr LMR armonizados globalmente a través del Codex | CX/PR 08/40/13 |
| 11. | Fecha y lugar de celebración de la siguiente reunión | |
| 12. | Aprobación del informe | |

NB: Los documentos de trabajo serán distribuidos en forma electrónica por la Secretaría del Codex. Quienes deseen copias impresas deberán contactar con la Sra. Lifang DUAN, Secretaría del Codex de China, Room 906, No 18, Maizidian Street, Chaoyang District, P.R. China; fax: + 86 10 6419 4252, correo electrónico: ccpr@agri.gov.cn

Los documentos de trabajo que se preparen se publicarán también en el sitio web del Codex. Podrán descargarse e imprimirse accediendo a la siguiente dirección de Internet: <http://www.codexalimentarius.org>

Se ruega a los delegados que lleven consigo a la reunión todos los documentos que se han distribuido, dado que durante la reunión sólo se podrá poner a su disposición un número limitado de copias adicionales.

El Grupo de Trabajo sobre Métodos de Análisis se reunirá en el New Century Grand Hotel, el martes, 15 de abril a las 11:00 horas.

NOTAS AL PROGRAMA PROVISIONAL

- Tema 1. **Aprobación del programa:** de conformidad con las directrices para los Comités del Codex y los Grupos de Acción Intergubernamentales Especiales, el Comité aprobará el programa para la reunión.
- Tema 2. **Nombramiento de los relatores:** de conformidad con las directrices para los Comités del Codex

y los Grupos de Acción Intergubernamentales Especiales y con la práctica establecida, el Comité nombrará relatores, según sea necesario

- Tema 3. **Cuestiones remitidas al Comité por la Comisión del Codex Alimentarius u otros comités del Codex:** el Comité examinará las cuestiones que le hayan sido remitidas por la Comisión del Codex Alimentarius en su 30º período de sesiones y por otros comités del Codex que se hayan reunido después de la 39ª reunión del Comité. La Secretaría del Codex preparará el documento CX/PR 08/40/2.
- Tema 4. **Informe sobre las consideraciones generales de la Reunión Conjunta FAO/OMS sobre Residuos de Plaguicidas (JMPR) de 2007:** el Comité examinará los temas incluidos en la Sección 2 (“Consideraciones generales”) del informe de la JMPR de 2007 que tengan determinadas consecuencias para la labor del Comité, incluido el examen del procedimiento sobre BPA alternativas y el examen de LMR en los alimentos elaborados.
- Tema 5. **Proyectos y anteproyectos de límites máximos de residuos (LMR) de plaguicidas en los alimentos y los piensos en los trámites 7 y 4:** este tema incluye el examen de proyectos y anteproyectos de LMR en los trámites 7 y 4 del procedimiento del Codex, la revocación de LMR vigentes, así como listas combinadas de LMR relativos a determinados grupos de plaguicidas relacionados. La Secretaría del Codex preparará el documento CX/PR 08/40/3 con los conjuntos de datos sobre LMR, y la Secretaría del Codex de China el documento CX/PR 08/40/3-Add.1 con las observaciones presentadas en los trámites 6 y 3.
- Tema 6. **Anteproyecto de revisión de la clasificación del Codex de alimentos y piensos en el Trámite 4:** se invitará al Comité a que examine las propuestas de actualización de la clasificación del Codex. El grupo de trabajo por medios electrónicos, dirigido por los Países Bajos, preparará este documento (CX/PR 08/40/4). Las observaciones de los gobiernos se presentarán en el documento CX/PR 08/40/4-Add.1, que preparará la Secretaría del Codex de China.
- Tema 7. **Cuestiones relacionadas con los métodos de análisis de residuos de plaguicidas (será examinado por el Grupo de Trabajo):**
- (a) **Documento de debate sobre la estimación de la incertidumbre de los resultados para la determinación de residuos de plaguicida:** en su última reunión el Comité convino que en este estadio era prematuro pedir a la Comisión la aprobación de nuevo trabajo, que se elaboraría un documento de debate que contenga un plan general de un documento de orientación y que el Comité decidiría si se llevaría a cabo nuevo trabajo en su próxima reunión. El documento de debate será preparado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (documento CX/PR 08/40/5).
- (b) **Documento de debate sobre los procedimientos para la separación de la grasa de la leche de la leche entera:** en su última reunión el Comité acordó pedir información sobre las prácticas actuales para la determinación analítica de plaguicidas liposolubles en la leche y la grasa de la leche. El documento será preparado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (documento CX/PR 08/40/6).
- Tema 8. **Documento de debate sobre el examen del procedimiento de examen periódico de LMR:** En la última reunión del Comité, la Secretaría pidió al Comité que prestara atención a la recomendación de la 24ª reunión del Comité del Codex sobre Principios Generales de que el procedimiento de examen periódico de LMR debía examinarse a la luz de documentos más recientes relacionados con el proceso de establecimiento de LMR y considerar si este proceso debía publicarse en el Manual de Procedimiento. El documento será preparado por la Secretaría del Codex (documento CX/PR 08/40/7).

- Tema 9. **Establecimiento de las listas de prioridades del Codex en materia de plaguicidas:** la elaboración de las listas de prioridades corresponde al trámite 1 del procedimiento de elaboración de LMR del Codex. El Comité examinará el documento CX/PR 08/40/9, que será preparado por Australia teniendo en cuenta las propuestas recibidas en respuesta al CX/PR 08/40/8.
- Tema 10. **Otros asuntos y trabajos futuros:** de conformidad con lo dispuesto en el Artículo V.5 del Reglamento, una vez enviado el programa provisional cualquier miembro de la Comisión podrá proponer que se incluyan en el programa temas específicos relativos a cuestiones de carácter urgente. El Comité podrá proponer que se emprendan nuevos trabajos de acuerdo con el plan a plazo medio, previa aprobación por la Comisión.
- (i) **Examen de las cuestiones planteadas en la Cumbre Mundial sobre Usos Menores:** un documento con cuestiones planteadas en la Cumbre Mundial sobre Usos Menores (Roma (Italia), 3-7 de diciembre de 2007) pertinentes para el trabajo del CCPR será preparado por la FAO (documento CX/PR 08/40/10); y
- (ii) **Límites Máximos de Residuos en la leche y la grasa de la leche:** Este tema se incluye a solicitud del gobierno australiano. Australia preparará el documento CX/PR 08/40/11.
- Tema 11. **Fecha y lugar de celebración de la siguiente reunión:** se informará al Comité acerca del lugar de celebración y las fechas provisionales de la siguiente reunión.
- Tema 12. **Aprobación del informe:** de conformidad con lo dispuesto en el Artículo X del Reglamento de la Comisión del Codex Alimentarius, el Comité aprobará el informe de su 40ª reunión basándose en un proyecto preparado por la Secretaría.